



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL AYACUCHO

COMUNICADO

El Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental Ayacucho, hace de conocimiento de los colegiados que luego de varias reuniones de la Comisión Estatutaria Nacional, en el presente año se han convocado a tres Congresos Extraordinarios Estatutarios con la finalidad de aprobar la propuesta del Estatuto institucional.

El pasado día, domingo 09 de julio del presente año, se aprobó las modificaciones del Estatuto 2011, por tanto contamos con un nuevo Estatuto del CIP.

El nuevo Estatuto entrará en vigencia una vez concluido el Reglamento correspondiente.

Ing. Demetrio Leandro Prado
Miembro de la Comisión Estatutaria Nacional

Ayacucho, julio del 2017.

Urb. Mariscal Cáceres Mz. "K" Lote 08 - Ayacucho